



# FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Administración

“ANÁLISIS DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO Y LA PRODUCCIÓN:  
UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA LITERATURA DEL AÑO 2015 AL 2018”

Trabajo de investigación para optar al grado de:

**Bachiller en Administración**

**Autor:**

Kenyi Añamuro Villafuerte

**Asesor:**

Mg. Evelyn Ysolina Rondon Jara

Lima - Perú

2019

## DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedicamos principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos. Ha sido el orgullo y el privilegio de ser su hijo, son los mejores padres.

A mis hermanos por estar siempre presentes, acompañándome y por el apoyo moral, que nos brindaron a lo largo de esta etapa de nuestras vidas.

A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

## AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad. Gracias a nuestros padres: Genoveva Villafuerte y Leoncio Diaz, por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestras expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado.

A mi novia: Ingrid Gonzales, por el apoyo en desarrollar esta investigación.

## Tabla de contenido

<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>2</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>3</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>5</b>
<b>CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO II. METODOLOGÍA.....</b>	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO III. RESULTADOS .....</b>	<b>10</b>
<b>CAPÍTULO IV. CONCLUSIÓN .....</b>	<b>16</b>
<b>REFERENCIA .....</b>	<b>17</b>

## RESUMEN

La investigación realizada tiene como objetivo identificar las características de las contrataciones que realiza; explicar los procedimientos que estos tienen y cómo influye estos procedimientos en su producción y cuáles son los tipos de proveedores que intervienen y cuáles son las modalidades o procedimientos de contratación que realizan. La investigación es de enfoque cualitativo, el diseño utilizado fue el estudio de caso en donde la investigación se inicia de lo particular, para lo cual se realizan estrategias para lograr resolverlo. La técnica utilizada fue el análisis de documentos en donde se utilizó una base de datos registrados en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado-SEACE, y la otra técnica utilizada fue la entrevista.

la investigación tiene como propósito analizar los procesos de contrataciones del estado de la ley 1017- y su reglamento aprobado por el decreto supremo n° 184-2018-EF, y la ley 29873 y su reglamento por el decreto supremo n° 138-2012-EF. y la nueva ley de contrataciones del estado 30225. podremos analizar estos procesos y como va influir en la producción de la entidad como a variado estos tipos de contrataciones públicas para una mejor gestión en las contrataciones con mayor claridad y objetividad en los lineamientos o procedimientos, sin embargo la presente investigación se basa en las contrataciones menores a ocho UIT, donde no existe un lineamiento o procedimientos de contrataciones públicas.

**PALABRAS CLAVES:** procesos, contrataciones, contrataciones menores, contrataciones publicas

## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

El estudio de las leyes en contrataciones del estado inicio en los años 1977 del s. XX y a lo largo de los años se viene desarrollando nuevas leyes de contrataciones y sus modificaciones, para con los procesos de adquisición de bienes y servicios, siendo esto desde un inicio una constante ya que solo había procedimientos para montos superiores o para empresas que tengan muchas experiencias y con una gran capacidad en gestión administrativa en conocimientos en contrataciones del estado. Así mismo estos procedimientos de contratación del estado no tiene procedimiento para adquirir bienes de menores montos como montos a menores o iguales a 8UIT, con esto el personal solo no tiene procedimientos generales para proceder con la contratación con empresas pequeñas como las Mypes. la contratación de estado actualmente con la ley 30225 que se había promulgado en el gobierno de Ollanta Humala " La definición tradicional de las compras de bienes, contrataciones de servicios y/o ejecuciones de obras que las entidades del estado realizan para el cumplimiento de sus funciones. sin embargo, considerando los avances en materias legislativas de contrataciones publica a nivel internacional, hay quienes postulan a una nueva definición mucho mas orientadas a los fines. una herramienta de desarrollo integral, pues puede promover mediante su uso eficiente la corrección de desequilibrio que posee la sociedad, promoviendo mayor empleo, inclusión de minorías, fortalecimiento empresarial y mayores beneficios para la población. ahora bien, el dinero usado para estas adquisiciones proviene de fondos públicos obtenidos atreves de impuestos, prestamos y transferencias, retribuciones, etcétera. por ello el procedimiento de compra se encuentra regulado en las normas correspondientes. sin embargo, esta normativa no conlleva un procedimiento unitario, ya que existe diversos regímenes de compra y de servicios" (Zelaya, 2011).

"El empleado público que participan en los procesos de contrataciones públicas y en la producción de estas gestiones, está expuesto a los delitos de negociación incompatible tienen innecesariamente diferentes ámbitos de aplicación, porque muy bien el legislador peruano hubiera optado por incorporar, excluyentemente, cualquiera de estos tipos penales, como lo han hecho España, Argentina y Colombia. Pero dada nuestra realidad legislativa corresponde trabajar sobre ella. Siendo aplicable el delito de 'negociación incompatible', para el funcionario público que indebidamente se interesa en los contratos del Estado, en el ámbito de los concursos públicos o procesos de selección o en las tratativas previas al contrato. Mientras que el delito de 'colusión desleal' es aplicable inmediatamente después del ámbito de aplicación de la 'negociación incompatible, desde que el funcionario público ya tiene la posibilidad de contratar y/u otorgada que fuera la buena pro al interesado, luego del concurso público o proceso de selección" (sanchez chero, sanchez chero, & urbina cardenas, 2014).

La evolución en el tiempo, de la tecnología informática de la mano de los procesos de Adquisiciones y Contrataciones del Estado. Buscando encontrar, cuáles han sido los cambios tecnológicos y funcionales más relevantes que ha presentado SEACE y adicionalmente; analizar en qué medida ha contribuido al combate y disminución de la corrupción, así como la reducción de los costos durante el proceso de las compras del estado. Se tuvo como objetivo el estudio de las adquisiciones del estado y tecnologías de información: el caso del SEACE en Perú (soto carrion & quiñones jaico, 2016).

Ante estas situaciones, para este trabajo de investigación se planteo como objetivo identificar los principales factores esta investigación para los procedimientos menores a ocho UIT y cómo influye en su producción durante los últimos 3 años. para el cumplimientos de

los objetivos se ha planteado preguntas específicas: ¿Cuáles han sido los factores que influyen en las contrataciones del estado menores a ocho UIT y cómo influye en la producción?. finalmente con el objetivo de analizar el impacto que tiene los procesos de contratación de estado menores a ocho UIT en la producción en los últimos 3 años, se analizaran los tipos de procesos y porque el cambio de los procedimientos de las contrataciones del estado. y porque no existe aun procedimientos para la adquisición con de bienes o servicios menores a 8 UIT.



## CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

Se realizó una revisión sistemática de la literatura científica con base a la adaptación de la metodología Prisma (Moher, 2019). La pregunta de la investigación establecida para conducir el proceso metodológico fue la siguiente: ¿Cuál es el impacto que tiene los procesos de contratación de estado menores a ocho UIT en la producción del ministerio público en los últimos 3 años?

Los criterios de selección y exclusión de documentos son los siguientes: de los años 2016 al 2018, el idioma español, tipo de publicación fue artículo científico. La fuente de información en la búsqueda de datos Ebsco, ScienceDirect, Proquest, Scielo, ingresando al biblioteca virtual de la Universidad Privada del Norte, ingresé a la opción Ebsco, propuse la como titulo contrataciones del estado y como otra variable producción pero no me dio respuesta a la búsqueda, así que solo tuve que trabajar con una variable como título contrataciones del estado, seleccioné el rango de fecha y me habilitó solo un artículo. ingresé a la página scielo no me arroja resultados donde yo pueda desarrollar mi investigación con un artículo científico, en la búsqueda Proquest y Scielo, no se ha podido encontrar en tema como titulo principal, solo se pudo encontrar temas que no corresponde a la presente investigación.

### CAPÍTULO III. RESULTADOS

La búsqueda de todos los artículos científicos en la base de datos arrojó 25 artículos científicos originales en el periodo de tiempo de 2015 al 2018 distribuidos de esta manera: Scielo, 11 artículos; Sbases, 4 artículos; Redalyc, 3 artículos; google scholar, 7 artículos. A partir de este número total se aplicaron criterios de inclusión y exclusión hasta la obtención de un número final de 3 artículos científicos para la presentación de resultados.

En los 3 artículos seleccionados, el artículo de Zelaya, Miguel Caroy (2011) abordó la temática de la teoría de las contrataciones del estado proyectándose en las MYPES tomando como principal teoría de las menores a ocho UIT, y como esta relacionada con su producción y la sincronización que estas tienen, para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas, delatando grandes vacíos que tiene la ley de contrataciones del estado para con estos procedimientos que simplemente no existen, al alcance y conocimiento de las micro y pequeñas empresas, intentando responder a la pregunta, ¿Cuál ha sido el tipo de procedimiento que se ha usado para la contratación del estado menores a ocho UIT en los últimos 3 años?. La autora asumiendo que no existían procedimientos para las micro y pequeñas empresas así mismo no tienen una relación directa para con las contrataciones del estado de la ley 1017- y su reglamento aprobado por el decreto supremo n° 184-2018-EF.

Tabla 1

*Artículos incluidos en la revisión, del análisis de la contrataciones del estado y la producción.*

Autor	Título	Revista de Publicacion	Paginas	Años	Universidad	Departamante
Zelaya, Miguel Caroy;	Redefiniendo la política de promoción de las MYPE en las compras estatales	Derecho PUCP: Revista de la Facultad de Derecho	287-299	2011	Pontificia Universidad Católica del Perú	Lima
Soto, Roberto; Quiñones, Víctor;	Estudio de las adquisiciones del estado y tecnologías de información: el caso del sistema electrónico de contrataciones del Estado en Perú	Revista CIENCIA Y TECNOLOGÍA	129-144	2017	Universidad Nacional de Trujillo	Lima
Chero, José Antonio Sánchez;	Fortalecimiento de capacidades para mejorar los procesos de contrataciones y adquisiciones del estado en el “Centro vacacional Huampaní”, 2014.	UCV-HACER: Revista de Investigación y Cultura	54-59	2017	Universidad César Vallejo	Trujillo

Fuente: elaboración propia, tomando como referencia tres artículos científicos.

Se obtuvo los siguientes resultados de estos tres artículos científicos (Zelaya, 2011) (Sanchez chero, Sanchez chero, & Urbina Cardenas, 2014) (Soto Carrion & Quiñones Jaico, 2016) donde los tres artículos científicos se basan, en la teoría de las contrataciones del estado y como esta se relacionan directamente y indirectamente con la producción de la administración.

Las universidades privadas y públicas, el concepto nos muestra también como ha evolucionado las leyes de contrataciones del estado y su respectivo decreto legislativo con algunas modificaciones para su mejora.

En la tabla 1, estos tres autores, dos de ellos con de dos universidades privadas, que es la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad César Vallejo, correspondiendo a (Zelada 2011 y Sanchez chero, Sanchez chero, & Urbina Cardenas, 2014). donde estos dos autores hablan del fortalecimiento de las contrataciones para su producción y las micro y pequeñas empresas como estos dos aspectos guardan relación directa.

Para el artículo de la Universidad Nacional de Trujillo, quien nos menciona las contrataciones del estado y como un área de adquisiciones públicas para las comprar de bienes y servicios, teniendo de apoyo el sistema SEACE, que nos ayuda a comprar bienes o contratar servicios, teniendo prioridad las empresas ya desarrolladas llamadas medianas empresas.

Tabla 2

*Artículos incluidos en la revisión sistemática según la palabras claves.*

Autores	Revista de Publicación	Universidad	Departamante	Breve resumen
Zelaya, 2011.	Derecho PUCP: Revista de la Facultad de Derecho	Pontificia Universidad Católica del Perú	Lima	Abordo la temática de la teoría de las contrataciones del estados proyectándose en las Mypes tomando como principal teoría de las menores a ocho UIT, y como se relaciona con la produccion y el cumplimiento de sus funciones adminsitrativas.
Soto carrion & quñones jaico, 2016.	Revista CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Universidad Nacional de Trujillo	Lima	La evolución en el tiempo, de la tecnología informática de la mano de los procesos de Adquisiciones y Contrataciones del Estado. Buscando encontrar, cuáles han sido los cambios tecnológicos y funcionales más relevantes que ha presentado SEACE, buscando combatir en contrata la corrupción.
Sanchez chero, sanchez chero, & urbina cardenas, 2014.	UCV-HACER: Revista de Investigación y Cultura	Universidad César Vallejo	La libertad	El empleado público que participan en los procesos de contrataciones públicas y en la producción de estas gestiones, está expuesto a los delitos de negociación incompatible tienen innecesariamente diferentes ámbitos de aplicación.

Fuente: elaboración propia.

En los últimos 3 años (2015 a 2018) se publicaron 100 artículos científicos, recogiendo 25 artículos científicos un total de 25% de los artículos recogidos y que por

criterio de inclusión y exclusión. Los resultados derivados y analizados de la revisión según la pregunta pedían para el estudio de estas teorías.

En la tabla dos, se señala principalmente los autores y posteriormente un resumen donde nos responde a la pregunta que fue planteada anteriormente. acercándose a desarrollar la pregunta principal ¿Cuáles han sido los factores que influyen en las contrataciones del estado menores a ocho UIT y cómo influye en la producción?. asumiendo que la ley de contrataciones tiene vacíos y no existen procedimientos para las contrataciones de menores a ocho UIT, siendo estos un factor que influye mucho con la corrupción que el funcionario puede tener para con la empresa que él quiere que gane la buena pro. estos autores asumen que la producción van relacionadas a las pequeñas empresas ya que mucho de estas empresas no reúnen lo necesario para participar en sus procedimientos administrativos de contrataciones ya que son empresas emergentes, y no pueden competir con empresas grandes o medianas económica y formalmente hablando.

para llegar a estos puntos los autores tuvieron que analizar desde un punto teórico y debatió sobre las diferentes alternativas o posibilidades teóricas para analizar las relaciones que tiene las contrataciones del estado y como esta variable influye en la producción del funcionario público como para las empresas emergentes y pequeñas.

(Sanchez chero, Sanchez chero, & Urbina Cardenas, 2014) la relación de las gestiones públicas no habiendo un procedimiento para estas influye en las contrataciones del estado siendo esto muy débil para un procedimiento correcto y firme llevando al funcionario a malas prácticas.



*Figura 1.* Ubicación geográfica de los departamentos del Perú a los que pertenecen las universidades, referenciadas en el estudio sistemático.

La figura 1, indica los departamentos de donde fue tomado los artículos científicos para desarrollar esta revisión sistemática, tomando dos artículos del departamento de Lima y la otra del departamento de La libertad de la ciudad de Trujillo.

Estos artículos son tomados del interior del país ya que la los procedimientos de las contrataciones del estado a nivel nacional y como parte del estado peruano, así mismo nos lleva a analizar el objetivo general que se desarrolla dentro del país como influye en la producción del funcionario público como en la producción del empresario emprendedor micro y pequeñas empresas.

## CAPÍTULO IV. CONCLUSIÓN

Los hallazgos que se realizó en base a los enfoques descritos mostró que las contrataciones del estado en relación a los procedimientos de menores a ocho UIT, influyen en las producciones tanto para el funcionario publico como para las empresas emergentes quiero decir micro y pequeñas empresas. La deficiencia que tiene este vacío de la ley de contrataciones no tiene un procedimiento, para este tipo de contratos menores a ocho UIT. Existen varios factores que influyen en las contrataciones y la producción, que serian: la falta de procedimientos administrativos, espacios varios de la ley de contrataciones del estado, la mala interpretación de las normas y leyes en contratación, los malos recursos humanos quien lleva estos procedimientos, la falta de conocimiento que tienen las micro y pequeñas empresas para contratar con el estado. Estos factores se relacionan directamente y conlleva a un mal manejo de los recursos públicos que conlleva a una mala gestión de para su producción publica.



## REFERENCIA

- Sanchez Chero, J. A., Sanchez Chero, m. j., & Urbina Cardenas, M. F. (2014). Fortalecimiento de capacidades para mejorar los procesos de contrataciones y adquisiciones del estado. *Investigación y Cultura* , 54-59.
- Soto Carrion, r., & quiñones jaico, v. (2016). Estudio de las adquisiciones del estado y tecnologías de la informacion. *ciencia y tecnologia* , 130-132.
- Zelaya, M. C. (2011). Redefiniendo la política de promoción de las MYPE en las compras estatales. *Facultad de Derecho* , 287-299.